

SUSCRIPCIÓN
 Burgos. Mes. 0.40
 id. Trimestre. 1.20
 id. Año. 4.80
 Fuera Año. 6
 id. Trimestre. 2
 id. Año. 6
 Extranjero Año. 10
 Anuncios 1.ª y 3.ª plana 50
 cént. línea, 4.ª y 5.ª 10
 Al suscriptor 1.ª y 3.ª 10
 0.5. Papeletas de defunción
 4 pesetas en adelante.
 Número suelto 10 céntimos.

El Papa-Moscas

SUSCRIPCIÓN
 ALMIRANTE BONIFAZ 15, y
 en la imprenta de este periódico
 Lain-Calvo, 24.
 Anuncios españoles y Ex-
 tranjero. Se reciben en esta
 ADMINISTRACIÓN; Madrid, en
 la Sociedad Española Alcalá
 6 y 8 principal y en Barcelo-
 na Sres. Roldós y C.ª, etc.
 etc. — Habana Los Aliados
 Habana, 79. — La correspon-
 dencia al Director. No se de-
 vuelven los originales.

Año XXX.

Burgos 29 de Septiembre de 1907

Número 1.606

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Baños de Arnedillo (Logroño)

Las aguas y estufas de Arnedillo no tienen rival. Contienen una mineralización de ocho gramos en litro de agua, cifra muy superior, á sus similares. Curan reuma, gota, ciática, artritis, hemiplejías, fracturas, heridas, etc. Viaje á la estación de Calahorra. Telégrafo, luz eléctrica y dos correos diarios. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Setiembre. —Excelente servicio de Fonda. Médico Director: DON HERMÓGENES VALENTIN.

Pelotería eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos. Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17.60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 85 céntimos

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros
 Capital social 20.000.000 de pesetas
 Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
 Seguros de incendios
 Primas y condiciones las mas ventajosas para el asegurado.
 Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla 1.3.º

SOLUCION SANCHEZ SANTANA DE GLICEROFOSFAIO DE CAL CREOSIAL TERPINOL Y HEROINA, 2 PTAS. FRASCO

Por su composición y la pureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico de. señor Santana, uno de los más antiguos de Madrid, se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certificados médicos.—Para curar la bronquitis en todos sus estados.—Para curar la tuberculosis en su primer y segundo grado.—Para curar los catarros crónicos y agudos.—Para curar la debilidad general y raquismo.—De venta en todas las farmacias de España.—Depósitos de específicos. En casa del autor, Calle del Pºez, núm. 30.—Farmacia y Laboratorio Químico.
 Depósito en esta provincia: Droguería medicinal é industrial de José Mira, Espolón, 30.

Avery Montaut y Garcia, de Zaragoza

Casa constructora la mas importante en España y Portugal. Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sadores, Deschuidadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Maceas, correas de todas clases. Tambien tiene piedras francesas de la Dordaña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, además hay las mejores máquinas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos, veocos, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Paster, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras, embradoras y arados mecánicos de hierro. Tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal. Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros encargándose tambien dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Máquinas de vapor y Motores de Gas pobre. Cilindros amaceradores ó refinadores. Amasadoras sistema «AVERLY»

LA FUENTE

Grabador y óptico.—Joyería y platería
 Espolón, 8.—BURGOS

Se construye toda clase de sellos en bronce y caochuc, grabado en oro y plata.—Gafas y lentes de todas clases y formas, en cristal de roca y agua, montados en oro, plata y acero, hasta las clases más económicas.—Papel para cartas, objetos de escritorio, estampas de todas clases y tamaños: gran surtido de artísticos grabados en acero, fotografías, oleografías, cromos y litografías: gran variedad de molduras para cuadros, con exposición y venta de los mismos. Estatuas de todas clases y tamaños, candeleros, candelabros, lámparas, ciriales, cálices, copones, incensarios y demás objetos para el culto; misales, breviarios diurnos, rituales y gran variedad en devocionarios. Artículos para regalos.—Gran variedad en objetos de plata de ley, metal blanco y objetos de piel: infinidad de caprichos para servicio de mesa y tocador. Igualmente en joyería, pendientes, sortijas, cadenas, alfileres, etc. etc. Almacén de papel pintado para decorar habitaciones, con gran variedad de gustos; gran novedad y precios económicos.

Termas de LA HERMIDA

(Provincia de Santander, al pie de los Picos de Europa).
 Aguas Clorurado-sódicas-iodadas, de 62º 5 cents. de termalidad.

Eficacísimas en el tratamiento del *artritis* en todas sus formas; *reumatismo*, *gota*, *sifilis*, *parálisis*, *hemiplejías*, *artritis fungosas*, *intoxicaciones crónicas*, *irregularidades menstruales*, *lesiones flemáticas de la matriz* y *lesiones óseas*.
 Cómodo y económico hospedaje en la fonda del Establecimiento, en la cual se han hecho grandes reformas y cuenta con un excelente servicio.
 Tambien hay casas de huéspedes en el pueblo.
 La estación mas próxima del ferrocarril es Unquera, en la línea del Cantábrico, de donde salen coches al Bañerío. Tambien puede hacerse el viaje por Aguilar de Campoó.
 Temporada oficial: De 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales AZOADAS BICARBONATADAS, de reconocida eficacia en las enfermedades REUMATICAS, CATARRALES, DEL APARATO RESPIRATORIO y otras. Según recientes ensayos del eminente químico Muñoz del Castillo, estas aguas son GRANDEMENTE RADIOACTIVAS, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales. Bañerío de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Guía del bañista se facilita gratuitamente en la Administración de este periódico. Oviedo, Magdalena, 2.



LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el **Azúfre Líquido** del Dr. Ferradas, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tina, debe usarse además la **POMADA DE AZÚFRE LÍQUIDO** del mismo autor, en aplicaciones externas. En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Ferradas los remite certificados por 5 pesetas año. Calle de la Universidad, 5, Barcelona.

Indispensable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capculas antibacilares de Goyoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias y petas. frasco en farmacias; 4.50 por correo Madrid Arenal 2, Burgos. Gregorio Escolar

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS CORCHO HIJOS SANTANDER

Bañeríos, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverizaciones é inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estadios, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.

Más de CIEN bañeríos montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.

Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.

Bombas para todos usos a brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.

Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en rosetería y válvulas para agua, vapor y en similares.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Bicicletas nuevas á plazos



de 25 y 50 pesetas mensuales.

Últimos modelos con llantas niqueladas, piñón libre y freno á contra pedal.

—Güido Garetta—

Bordadores, núm. 11.—MADRID. Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1907. Se remitirá gratis á quien lo solicite. Bicycletas desde 200 pesetas. Accesorios de todas clases.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL
 CHOCOLATES Y DULCES
 BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el *Café de FAMILIA* que es uno de los grandes éxitos de la casa en su calidad y baratura

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica
TURBINAS económicas privilegiadas
 para molinos y pequeñas instalaciones.
 Calderas y máquinas de vapor, Grutas, Trasmisiones etc.
 TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

FUERA CANAS
 TINTE INSTANTANEO PERMANENTE
 Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse, ponerse acosites, etc. (no hay que lavarlo antes). Precio 3 ps. Remitido correo, 4 pesetas. Pago en letras ó sellos.
 Farmacia F. Garcia, Príncipe, 13, Madrid

LA ESTRELLA
 Compañía Anónima de Seguros domiciliada en Madrid.
 Capital: Ptas. 12.000.000.
RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA
 Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
 Sub-Delegado en Burgos y su provincia D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Gimeno núm. 25. 3.º

ABONOS MINERALES para todos los cultivos

Ventas con garantía de análisis
ANÁLISIS y consultas gratis á los agricultores.

Abono marca «La Cigüeña» preparado por la casa «La Wavelita». Especial para leguminosas, (habas, guisantes, lentejas, garbanzos, yeros, etc.), y para las leguminosas forrajeras, alfalfa, esparceta, trébol, etcétera.

Pídanse precios é instrucciones para su empleo á la Oficina de información agrícola y Laboratorio químico de TOMAS FERNANDEZ DE LA CUESTA Paloma 32 y Sombriería 23 BURGOS

SINFONIA

Mi querido amigo é inseparable compañero *Martinillo*: Ya sé ya sé que te calientas la cabeza con lo de machacar casi á diario en eso de las reformas agrícolas para ver si esa tu provincia despierta de una vez de su modorra inveterada.

Ya sé, ya sé que para conseguir un puñadito de árboles en las alturas de San Miguel (¿te proteja de los diablos que te hacen la central) has tardado la friolera de 23 años hechos y derechos . . .

Ya sé, ya sé que con mucho sol y con mucha agua se producen muchas cosas. aquí, *Martinillo*, tenemos el sol; pero el agua viene por modo tan irregular que, ó nos inunda ó se pasan los meses sin dejarse ver. Pantanos, riegos. Esa es la solución; pero se necesitan capitales. ¡Capitales! Pregúntale á tu hermano el asendereado kabila marroquí si tiene capitales. El capital es el ahorro de ayer, y la seguridad de hoy y el recurso de mañana. ¿Qué diablos he de ahorrar yo, si de lo que produzco se lleva el gobierno los tres cuartos? ¿Ni para qué he de ahorrar yo, si lo que ahorro con fatigas de muerte, otro se lo bebe alegremente entre palmas y luces? Cuando logro reunir algo, salvado de la general rapiña, lo guardo como mi vecino el kabila, allá, hondo, muy hondo, en las entrañas de la madre tierra, donde nadie lo tope. ¡Capitales! pero eso es producto del orden, de la justicia, de la seguridad, de la honradez. No tendremos pantanos y riegos, porque no tenemos capitales. . .

Tu ya sé que los has encontrado para esa nueva chifladura de la *Re-población arbórea* que se te ha metido entre ceja y ceja. Eso, el *Sindicato Agrícola* y la *Agrupación Cineyética* es sin duda la «litología» rural que tanto te acredita entre los que bien te quieren.

Y aunque para ello has encontrado (por espontaneo ofrecimiento) algún dmerillo *chimbo* y *pelendón*, para otros asuntos ó negocios oigo hablar de capitales extranjeros.

Y digo que vendrán aquí como van á Marruecos; y, si vienen será armados en corso, en armonía con el medio en que han de operar.

¿Quién hay bastante osado para lidiar con nuestra administración? Porque aquí, cuanto se relaciona con la agricultura es cuestión administrativa. Aguas, pastos, montes, servidumbres, setos, bienes nacionales y sus incidencias; aprovechamientos, impuestos y sus agravios, repartos y sus desafueros, arbitrios disparatados, ¿quién sabe? Por todas partes la sombra letal del expediente. Considera pobre campanero! cuál es tu suerte por cada tropelia que contigo cometa la administración, es decir, por el noventa por ciento de los actos administrativos. . .

¡Cada vez estoy más asombrado de que haya en el mundo quien exponiendo sus capitales, se haya atrevido á venir á esos cercanos campos de Santuste y á los no lejanos de Ventosilla!

Afortunadamente, como el país está pidiendo á grandes gritos trabajo á la moderna, elementos á la moderna y sistema agrario á la moderna, y en Ventosilla y Santuste se lo dan, de ahí que esas nunca bien encomiadas granjas agrícolas prosperen, y que llegue día en que los activos y simpáticos franceses y los no menos agradables é inteligentes yanquis, consigan lo que pretenden. La verdad es que van por buen camino y lo cierto es que esa excepción no hace la regla.

La regla es (y va de sucedido) lo que le pasó al amigo del ilustrado amigo Orcajo en la Aguilera, importante poblado ribereño.

Eligiéronle concejal, y amante como lo és de la repoblación de los montes, á la manera de su vástago el digno profesor de La Horra, pidió que en sitio determinado se plantaran unos chopos, toda vez que el terreno era del pueblo, la higiene lo reclamaba y el erario municipal no lo perdería.

Pero el alcalde,—que se conoce que era una autoridad con toda la barba—al oír la proposición contestó:

—¿Árboles? Tranquilízese el señor Orcajo, pero mientras yo empuñe la vara, no se plantará uno solo, ni en ese sitio ni en ninguna otra parte.

A lo que replicó el alndido: —Pues mientras yo esté en el Ayuntamiento árboles tendrá el señor alcalde en todas las sesiones. Y desde aquí día era cosa sabida que comenzaba la sesión del mismo y siguiente modo: *El señor Orcajo*.—¡Pido la palabra!

El señor alcalde.—¿Para qué, señor Orcajo.

—Para que se planten árboles en el sitio designado. . . Y un día y otro, y un mes y otro, y un año y otro con el mismo sonsonete.

Como la constancia y el buen deseo terminan por triunfar, el alcalde ¡por fin! y sin duda por librarse de aquella *tabarra* inacabable, concluyó por conceder la plantación. . . y hoy es una de las aldeas más bellas del país y un triunfo conseguido por la plausible fuerza de voluntad del señor Orcajo.

¡Qui-ra el cielo, *Martinillo*, que los *alcaldes* que tu tienes que tratar en el Estado, en la Provincia y el Municipio, caigan de su asno, como el de marras!

Así lo deseo ardientemente tu inseparable amigo y compañero. MANCUSPIO.

La siembra.

CONDICIONES GENERALES QUE DETERMINAN LA PROFUNDIDAD DE LA SIEMBRA

La práctica de cubrir las semillas, obedece á la necesidad de sustraerlas de los ataques de los animales y de colocarlas en las condiciones que sean más favorables para su germinación.

Si la semilla queda muy superficial la capa de tierra que la recubre es de muy poco espesor y resulta muy deficiente su protección contra la sequía, y como consecuencia el arraigo es más lento. Por el contrario, sembrando muy profundo, se impide el acceso del aire y el tallo llega trabajosamente á la superficie. La profundidad excesiva en la siembra, ofrece una influencia desfavorable durante el curso vegetativo de la planta.

El clima ofrece sobre todas estas condiciones una influencia directa; por ello debe sembrarse más superficialmente en los climas húmedos que en los secos. En los países de clima seco y cálido hay que evitar la desecación de la semilla para lo cual hay que recubrirla con una capa de tierra de mayor espesor.

Estas condiciones son modificadas también por la época de la siembra, debiendo practicar éstas á menor profundidad en otoño que en primavera. En los lugares expuestos á las heladas primaverales la semilla debe enterrarse á mayores profundidades.

Tambien hemos de tener presente la naturaleza del suelo, porque ésta influye en la profundidad de la siembra. Cuanto más arcillosa es la tierra y más difícilmente la atraviesa el aire, más superficial debe quedar la semilla. Por el contrario, en los suelos secos, sueltos y ligeros, la profundidad á que la simiente se entierre deberá ser suficiente para que se impida su desecación.

Otro factor que de igual modo hay que considerar es el tamaño de la semilla. Las simientes gruesas necesitan para su germinación una mayor cantidad de agua, y deben, por tanto, sembrarse á mayor profundidad, pudiendo en cambio, quedar superficialmente enterradas las que son finas y poco voluminosas.

Cada variedad de plantas ofrece resistencias especiales á la desecación. El trigo, la cebada, el centeno, cuando tan solo ha comenzado el desarrollo de su radícula, pueden continuar germinando, aunque circunstancias exteriores hayan determinado una desecación parcial. La avena resiste aún mejor estas desfavorables circunstancias, mientras otras semillas como la del guisante, algarroba y habichuelas mueren en estos casos.

Todas estas condiciones tan variables como variable es el medio cultural, hacen difícil fijar de una manera exacta la profundidad de la siembra. Puede decirse, generalizando un tanto, que ninguna semilla debe enterrarse á más de 8 centímetros, quedando la mayoría á profundidades de 7 á 12 centímetros.

En términos generales son más ventajosas las siembras superficiales, la nascencia es más uniforme, el desarrollo de la planta más regular y la vegetación más vigorosa.

AVISOS UTILES

Esta es aún la época del año en que suelen celebrarse los festejos y ferias y, por lo tanto, conviene advertir, con relación á la concurrencia de gitanos, chalanes y tratantes en caballerías, que, conforme á la B. O. de 8 de Septiembre de 1878, dichos individuos han de ir provistos de cédula de empadronamiento y de la

patente expedida por la respectiva Administración de Hacienda en que se le autorice para el ejercicio de su industria. Han de llevar además, por cada caballería que pretendan ceder en venta o en cambio, una guía arreglada al modelo que acompaña a dicha Real orden, en la que se expresen la clase, procedencia, edad, hierro y señas de aquélla. Verificada la venta o el cambio, se anotará así en el expreso documento, y éste será entregado como resguardo al adquirente de la caballería.

Si algún traficante no mostrase los expresados documentos, deberá ser detenido y puesto a disposición del Gobernador de la provincia, con las caballerías que conduzca, procediéndose contra él a lo que hubiere lugar, y ordenándose, en la forma de costumbre, el depósito de las caballerías.

Se adoptarán asimismo las oportunas medidas de previsión con respecto a las corridas de toros, novillos, fuegos artificiales y demás espectáculos propios de estas fiestas locales. Al efecto, se dictarán bandos y se dará a los dependientes de la Autoridad local y a la Guardia civil las convenientes instrucciones para el sostenimiento del orden público y para evitar peligrosas aglomeraciones; debiendo recordarse que por R. O. de 13 de Noviembre de 1900 está prohibido que se corran novillos ni vacas de cuerda, por ser estos espectáculos ocasionados a desgracias y atropellos, y por impedir en todo caso el tránsito por la vía pública.

La Ermita

Sobre un peñasco bravo, donde remata la cuesta y los cerezos concluyen y la pinada comienza, la iglesia parece un nido entre las salvajes peñas.

Carcomido el campanario, cascada la esquila vieja, deslustradas las paredes y desgrazada la puerta; sobre ella está la hornacina, roto el marco y sin vidrieras, de verde musgo vestido el viejo santo de piedra, y el labrado canecillo donde el farol estuviera, torcido, roto y cubierto de una herrumbre verdinegra, la iglesia parece un nido que combatió la tormenta.

Aguaceros y ventiscas derrumban la casa vieja; por los agrietados muros lluvias y vientos penetran: el altar está vacío, y por el suelo rastrea algún reptil miserable que hizo la nave caeña. Parece un nido vacío que la nave olvidada y viejal.

No van como antes los fieles con rezos y con promesas; en el camarín ruinoso ningún santo aguarda: ofrendas, cascada y muda la esquila, ya, cual antes, nunca sueña: sólo a impulsos de los vientos en ráfagas y tormentas, lanza sonos apagados con su voz ápera y hueca. La iglesia parece un nido que combatió la tormenta.

Llegó vestida de flores y aromas la primavera: volvieron las golondrinas, y a la casa fueron ellas, y en los ruinosos aleros, y en la hornacina deshecha, y en el camarín vacío, cantan y revolotean... Y la iglesia vieja y triste, de su tristeza despierta; parece un nido entre ráfagas y aromas de primavera!

José Martínez Albacete.

Campanadas

¡Me dá vergüenza y no poca el ver con qué libertad van chicos de corta edad con un cigarro en la boca! Y á veces un mocoso se acerca sin que se asombre, á pedir lumbré á un hombre que podía ser su abuelo. Esto causa indignación á todo el mundo; y en suma cualquier muchacho que fuma merece un buen palizón.

La cosecha de cebada en algunos puntos ha sido este año de primera... De suerte que este año los felices serán los borricos; que lo que es las personas, ya se sabe; poco trigo y mucho pajo.

¡Y tan conformes!

Echa, patas de demonio! ¿Pues no dice un periódico que en el debate que se ha de iniciar en las Cortes acerca de los sucesos de Marruecos, se pronunciarán lo menos veinte discursos?

Pero... ¿todos iguales?

Pues están aviados. No sabía yo que esos discursos los enviaban por ventenas. Será para que salgan más baratos.

El mismo colega pide qué cuando llegue el caso, hable el general... Tenetissimo. No puede ser: líne la boca llena.

Hablando de un torero medianillo, muerto hace poco, dice un colega: «El finío dejó á su viuda una fortuna de 15.000 duros.»

¡Descanse en paz! ¿La viuda? Bien puede hacerlo. Con quince mil duros ya tiene para garbanzo...

Pues, señor, y hablando de otra cosa, es notable eso de hacer 15.000 duros libres de polvo y paja, en poco tiempo y siendo un mal torero.

Aquí, ni aún toreando al público, como hacen algunos señores industriales... de toda clase de industrias, se puede dejar ese capital. Salvo... deshonrosas excepciones.

Van perdiendo novedad los asuntos de Marruecos. —Todo está igual... como dice el buen Leonardo.

De cuando en cuando un episodio viene a turbar la monotonía de los hechos, pero sin importancia, pasando como un relámpago.

Creemos que los moritos van á reírse de la vieja Europa, y de sus cachazudos y casacudos diplomáticos.

Entiéndense muy á su placer los dos sultanes, sin que hasta la fecha nuestra vieja diplomacia haya podido descifrar el enigma planteado por Muley Hafid y su querido hermano Abd-el-Aziz.

Hácese cábalas y suposiciones, verdaderas pompas de jabón que enseguida se deshacen.

Lo cierto es que parecen obedecer á un plan concertado entre los dos, que desconcierta á los cachazudos y casacudos diplomáticos.

Los moritos son discípulos del finado D. Práxedes, y ganan tiempo.

El telegrama siguiente llenó de gozo mi alma: «San Sebastián—5 tarde Terminaron las regatas Amor propio patrio a salvo. ¡Por fin tomamos revancha! Vencimos completamente á lauchas americanas. Dos premios primeros, nuestros; tercero ellos ¡viva España!, ¡Alégrate corazón, y... olvida fechas amargas!»

Pepe Uvas.

Algunos vecinos de Santa Olalla, lindo pueblecito enclavado en Valdivielso, me dicen que carecen de maestro desde Febrero.

Nombraron á uno, y no tomó posesión; sin duda porque no le acomodo, ó por que encontraría otra escuela mas de su gusto.

Y los niños se han pasado siete meses en huega torzosa... ¡Y lo que te rondare!

¡Luego nos quejamos de la ignorancia española! La verdad que, con ese procedimiento, no dará el país de las cerezas muchos Sénecas...

Y á propósito de cosas de enseñanza. Dentro de poco aparecerá en la Gaceta una real orden mandando que los rectores y directores de centros docentes procuren que los estudiantes ingresen en el Tiro Nacional.

Me parece muy bien. De esa manera muchos que serian malos estudiantes podrán ser buenos tiradores.

Y cuando se presenten á examen de una asignatura de letras ó de ciencias y vean que van á salir suspensos, dispararan una perdigonada contra el tribunal, para que, siquiera, les aprueben en la asignatura de tiro.

Señores de la teresiana y el mimbre... ¡jojo y oreja!

Anda por esas casas de Dios una mujer vestida de *paya*, siendo una revendedora de mala fé y peores costumbres, que dá cada *timo* con los huevos, que es lo que hay que ver.

Ofrece la mercancía diciendo que tiene el marido en el Hospital, ó los niños con difteria, y suplica encarecidamente le compren las cuatro docenas que lleva...

Compiéncense las señoras; cargan con los huevos, y luego... de las cuatro docenas sale mas de la cuarta parte más huevos que escritor chirle y más podridos que envidioso.

Nota bene: Algunas veces viste de luto: con que señores del mimbre y de las botillitas ¡jojo! ¡mucho ojo!

El interés de la prensa, según el

buen amigo Carrasquilla, de España gira, á la hora presente, á rededor de la región glútea de *Machaquito*.

Afortunadamente, la región glútea de *Machaquito* está en camino de una pronta curación, y no tendremos el consabido parte facultativo en los tran-parentes de los periódicos ni en las secciones telegráficas.

Todos los grandes hechos coinciden siempre en España con las grandes cometas.

Cada vez que los toreros oigan hablar de las glorias patrias y del embarque de tropas y acopio de municiones, pueden echarse á tembar.

Sus respectivas regiones glúteas están en peligro.

(Tarjeta Postal)

A mi ver, la más dichosa tarjeta que es enviada es, la que está acariciada por las manos de una hermosa, que, al leerla, ruborosa, tíña de carmin su cara.

Ya ves, pues, tarjeta amada, yo creo no te irá mal, pues, eres tu la postal, por la hermosa acariciada

Lorenzo G.º Polo M. del Rincón.

INSTRUCCION PÚBLICA

Nomenclator del concurso publicado por El Ministerio Español. (1) BURGOS (B. O. del 12 actual).

Escuela de niños.—*Quintanilla San García*, con 625 ptas., 156'25 de ret. y 150'25 por ad.; del part. de Briviesca, á 11 k. de éste y de su est.; l. con ay. de 662 h.; produce cereales y ganado.

Fresnillo de las Dueñas, con 625 pesetas, 188 de ret. y 106'25 por ad.; part. de Aranda de Duero, á 5 k. de éste y con est. en la línea de Valladolid á Ariza, á 3 k. del pueblo; l. con ay. de 607 h.; produce cereales y vino; fábricas de aguardientes; coche á la est., 1 pta. asiento.

Barbadillo del Pez, con 625 ptas., 156'25 de retribución y 166'25 por ad.; del partido de Salas de los Infantes, á 14 k. de éste y 66 de la est. de Burgos, v. con ay. de 663 h.; produce cereales, legumbres, hortalizas; tiene minas; coche á Burgos, 6 pesetas asiento.

Villalmanzo, con 625 ptas., 206'25 de retribución y 206'25 por ad.; del part. de Lerma, á 3 k. de éste y 25 de la est. de Burgos; v. con ay. de 948 h.; produce cereales, legumbres y vino; coche á la estación, 2'50 ptas. asiento.

Campillo de Aranda, con 625 ptas., 200 de ret. y 156'25 por ad.; del part. de Aranda de Duero, á 5 k. de éste y de su estación; l. con ay. de 789 h.; produce cereales.

Escuela mixta que ha de proveerse en Maestro.—*Villasante de Montija*, con 625 ptas., 81 de ret. y 156'25 por ad.; del part. de Villarcayo, á 17 k. de éste y 3 de la est. de Barcedo; l. con 449 h., cab. del ay. de Montija, que tiene 3.199 h., y está compuesto de 16 pueblecitos; coche á la est. 0'50 ptas. asiento; carretera; produce cereales.

Escuela de Niñas.—*Villalmanzo*, con 625 ptas., 156'25 de ret.; del part. de Lerma, á 3 k. de éste y 35 de la est. de Burgos; v. con ay. de 948 h.; produce cereales, legumbres y vino; coche á la est., 2'50 ptas. asiento. (Véase Escuela de niños.)

Villamayor de los Montes, con 625 ptas., 156'25 de ret.; del part. de Lerma, á 8 k. de éste y 22 de la est. de Villalmanzo; v. con ay. de 763 h.; produce cereales y vinos; carretera de Madrid á Iruñ.

Nava de Roa, con 625 ptas., 156'25 de ret.; del part. de Roa, á 10 k. de éste y 3 de la est. de San Martín de Rubiales; l. con ay. de 984 h.; produce abundantísimo vino, cereales, legumbres, etc.; carretera de Valladolid á Soria.

Escuelas mixtas que han de proveerse en Maestro.—*Sanjaio de Tudela*, con 599'75 ptas., 148 de retribuciones; del part. de Villarcayo, á k. de éste y 11 de la est. de Mercadillo; l. de 88 h. del ayuntamiento de Valle de Mena, 6.801 h. con muchos pueblecillos; produce cereales, maíz y patatas.

Pardilla, con 562'50 ptas. 50 de ret.; del partido de Aranda de Duero, á 14 k. de éste y de su estación; l. con ay. de 425 h.; produce cereales y vino; carretera de Madrid á Iruñ.

Hontoria de la Canterana, con 562'50 ptas.; del part. de Burgos, á 18 k. de éste y de su estación; l. con ay. de 419 h.; produce trigo y garbanzos.

La Gallega, con 562'50 ptas. y 140 de ret.; del partido de Salas de los Infantes, á 14 k. de éste y 45 de la est. de Aranda de Duero; l. con ay. de 143 h.; produce cereales, ganado y caza; tiene carretera.

Bahabón de Espevea, con 550 ptas.; del part. de Lerma, á 21 k. de éste y 24 de la est. de Aranda de Duero; l. con ay. de 446 h.; produce cereales y vino; coche á la est., 2'50 ptas. asiento; carretera de Madrid á Burgos.

Pangua, con 500 ptas. y 62 de ret.; del part. de Miranda de Ebro, á 23 k. de éste, 11 de la est. de Manzano y 16 de Vitoria; l. de 120 h. del Condado de Traviño, que forma un ay. con 375 h. y 89 pueblos. Aunque forma parte de la provincia de Burgos, el ay. está dentro de la de Álava.

Cascajares de la Sierra, con 500 ptas. y 62 de retribución; del part. de Salas de los Infantes, á 10 kilómetros de éste y 44 de la est. de Burgos; l. con Ayuntamiento de 156 h.; produce cereales, legumbres y pastos.

Valles de Palenzuela, con 500 ptas., 125 de retribución; del part. de Castrojeriz, á 17 k. de ésta y 3 de la est. de Villodrigo; v. con ay. de 435 h., produce cereales, vino y ganado.

Villalbos, con 500 ptas., 62 de ret.; del part. de Belorado, á 14 k. de éste y 13 de la est. de Briviesca; v. con ay. de 123 h.; produce cereales, lino, cáñamo y ganado.

Garganchón, con 500 ptas., 112 de retr.; del part. de Belorado, á 17,2 k. de éste y 40,2 de la est. de Burgos; v. con ay. de 282 h.; produce cereales.

Castildelgado, con 500 ptas., 62'50 por retr.; del part. de Belorado, á 9 k. de éste y 30 de la est. de Haro; l. con ay. de 147 h.; produce cereales y patatas.

Villagalifo, con 500 ptas., 81 por retr.; del part. de Belorado, á 11 k. de éste y 33 de la est. de Briviesca; 326 h.; l. con ay. de 520 h.; produce cereales y ganado; hay una fábrica de electricidad.

Aguilar de Bureba, con 500 ptas., 62'50 por retr.; del part. de Briviesca, á 6 k. de éste y de su est.; v. con ay. de 245 h.; produce cereales, nueces y chacolí.

Bañuelos de Bureba, con 500 ptas., 62 por retr.; y por ad.; del part. de Briviesca, á 7 k. de éste y de su est. v. con ay. de 255 h.; produce cereales y patatas.

Fuentebureba, con 500 ptas., 62 por retr.; del part. de Briviesca, á 14 k. de éste y 2 de la est. de Calzada de Bureba; v. de 187 h. con ay. de 328 habitantes; produce cereales.

—Han tomado posesión de la escuela de Pales del Agua, don Pedro Revilla; Salazar, don Maximo de la Fuente; Orotaria del Pinar, don Vicente Creceño Martín; Quintana de Valdivielso, don Julian Pereda; Bajauri, don Esteban Perez; Nebreda, don Alejandro Ayuso; Busto de Bureba, doña Gregoria Dolores Ibirian y Aguirre; Frias, don Mariano de la Cal; Riocerozo, don Francisco López Sanchez y de Vilaldermiro, don Domingo Arca.

—Han sido nombrados maestros interinos, de Quintana del Pidio, doña Clobal dos Morales Ruiz; Zangandé, don Enrique Santamaría Pardo; y Sotresgado, don Esteban Martínez Saiz.

—*Vacantes*.—Las escuelas de Tamarón, Imiruri, Quintanilla Urbilla, Cañizar de Amaya, Hornillayuso.

—La Junta local de Cebrecos opta por maestro para aquella escuela.

—Se ha concedido sustitución personal por imposibilidad física á doña María del Carmen Calvo Ontillera, maestra de Quintana del Pidio.

—Se ha concedido licencia para tomar parte en oposiciones al maestro de San Pantaleón de Losa, don Demetrio Gil.

—En el *Boletín Oficial* aparece una circular de la Junta provincial de Instrucción pública, previniendo á los maestros que regentan escuelas de adultos, que en el mes del próximo Noviembre, es preciso remitan un oficio con el visto bueno del alcalde presidente de la Junta local al señor Gobernador civil, que lo es de la provincial, en que se haga constar el número de alumnos matriculados y apertura y funcionamiento de las referidas clases de adultos.

Si así no lo hicieren, no serán consignados en nómina los haberes que por tales conceptos los corresponden.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Frias, en concepto de interino, don Mariano de la Cal Benito, y de la de Citoros del Paramo, en propiedad, don Eutiquio Ruesgas Perez.

—El Ayuntamiento y Junta local del Valle de Manzanedo, han acordado proveer en maestro las escuelas públicas incompletas mixtas de los pueblos de Manzanedo y San Miguel del Cornezo, pertenecientes á dicho Ayuntamiento y que se hallan vacantes en la actualidad.

Se dió cuenta de los asuntos siguientes: Quedó aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de Octubre, importante la cantidad de 184.700 pesetas.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación que dirije el Delegado de Hacienda, remitiendo la liquidación del impuesto sobre la desgravación de los vinos, la comisión está conforme con ella, excepto con la cantidad que no incluye de 12.378 pesetas que se recauda por conciertos dentro del radio.

El señor Plaza, manifestó que la liquidación se halla bien hecha, pero que solo resta aducir el reparo de las 12.378 pesetas

que no se mencionan, y que corresponden como queda indicado á los conciertos del radio; añadiendo que en la nueva ley de desgravación de los vinos, se impone el pago por cédulas personales 33.334 pesetas por carruajes de lujo recaudarán 10.700; por alquileres de habitaciones 3.109; se recarga á la industria un 24 por 100; debiendo recaudarse por dicho concepto 57.604 pesetas; por consumo de gas ó luz eléctrica se grava en un 20 p. r. 100, debiendo recaudarse 5.916; por vinos espumosos, como no tributaban por separado, la Hacienda no señala la cantidad que deba recaudarse por alcoholas y licores 2.500 y por cervezas 394; importando el cargo que la Hacienda tiene que abonar al Ayuntamiento, 253.338 pesetas, más las 12.378 que ha de pagar de incluir y que á dicha suma se propone reparo, ascendiendo en total á la cantidad de pesetas 245.716; manifestó que en vez de disminuir el personal, hay que aumentarle, por tener que vigilar el radio, por que estos industriales no conciertan, puesto que conciertaban por el mayor gravamen que son los vinos; y con la nueva ley desahoga dicho gravamen; el personal, dice que el actual hay que conservarle, cuyo presupuesto asciende á 288.000 y poco de pesetas; en nada, adujo, se beneficia al pueblo, al contrario, es perjudicial; debiendo hacer entender que no es el Ayuntamiento quien impone estos arbitrios, sino la ley de desgravación de los vinos; que tanto la industria como el comercio debe de protestar de esta innovación, juntamente con el Ayuntamiento, y propone que por medio de la Cámara de Comercio y otros organismos se hagan conocer estos impuestos y protestar por ellos los onerosos para todos.

El señor Amézaga, se mostró conforme con las indicaciones del Presidente de la comisión de Consumos, entendiendo que aumentarían los gastos de administración á 245.000 pesetas, por aumentar el personal y la necesidad de instalar oficinas, y que todo esto ha de producir verdadera perturbación para la vida de la ciudad, por no beneficiar á nadie; y propuso que se solicitase del Estado un concierto dejando en libertad al Ayuntamiento para imponer gravamen á los artículos que crea convenientes, puesto que los Ayuntamientos podrán hacerlo en mejores condiciones por la práctica que vienen ejerciendo, debiendo ser otorgada esta pensión á Burgos, por ser uno de los Ayuntamientos que mejor contribuyen á las cargas del Estado.

El Sr. Plaza, se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Amézaga, manifestando que sería beneficioso gravar el vino, que no es artículo de primera necesidad, si no vino, y dejar libres otras especies de alimentación necesarias para la vida; que esta ley solo tiende á favorecer á media docena de meridionales que les conviene; por sus grandes plantaciones de viñedo y hacer sucumbir á Castilla, debiendo por lo tanto protestar sobre la desgravación de los vinos, añadiendo que en otros países más adelantados que el nuestro solamente se gravan los vinos.

El Sr. Jimenez, manifestó que si por la contaduría se había comprobado la exactitud de la liquidación que remite la Delegación de Hacienda; indicando el Sr. Plaza que todos los datos son exactos, respecto á la recaudación que han producido y la que puede producir.

El Sr. Urrea, hizo suyas las indicaciones de los señores Plaza y Amézaga, adhiriéndose á la protesta que se formule en el sentido indicado, añadiendo que el Ayuntamiento con este gravamen, no puede atender á sus obligaciones, así como tampoco á la Beneficencia Municipal.

El Sr. Arquiza, opina que este asunto deb. discutirse en la próxima sesión, para que con más número de concejales se dé mayor fuerza á la protesta, toda vez que en convocatoria no viene mas que la comunicación de Hacienda en que se significa la liquidación.

Los señores Plaza y Amézaga, entienden que viene informado por la comisión y debe discutirse el dictamen, aduciendo que debe de contestarse dentro de ocho días.

Acordando que se apruebe el dictamen de la comisión y las indicaciones hechas por los capitulares sobre la protesta, además consaron en acta las manifestaciones del Sr. Amézaga.

Cementerios.—Se concedió permiso á D. Valeriano Saiz Valpuesta, para erigir un mausoleo donde serán depositados los restos de don Manuel Ruiz Zorrilla y los de su señora esposa; á D. Nicolás Perez de León la propiedad de un terreno de cuatro sepulturas para pobres, y se colocará una cruz de mármol sobre ellas, según voluntad de testador D. Zazarias Casaval; y á D.ª Rosa Echánova y D. Isidro Díez, se les concede la permuta entre ambos de dos sepulturas.

Obras.—A don Higinio Gil y á don Pablo Manero, se les concede autorización al primero para reformar una fachada en la casa número 3 y 5 de la calle de la Sombrerera, y al segundo para construir é incrustar la alcantarilla de la casa número 14 del Barrio Gimeno, en el colector general.

EN EL OLIMPO

Se dió cuenta de los asuntos siguientes: Quedó aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de Octubre, importante la cantidad de 184.700 pesetas.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación que dirije el Delegado de Hacienda, remitiendo la liquidación del impuesto sobre la desgravación de los vinos, la comisión está conforme con ella, excepto con la cantidad que no incluye de 12.378 pesetas que se recauda por conciertos dentro del radio.

El señor Plaza, manifestó que la liquidación se halla bien hecha, pero que solo resta aducir el reparo de las 12.378 pesetas

(1) Los sueldos, retribuciones, aduites, etcétera son los que figuran en los presupuestos actuales; los haberes (h.), los del censo vigente; k. significa kilómetros; est. estación; las distancias están tomadas según las últimas referencias, y lo mismo las producciones.

En la comunicación del señor Ingeniero Jefe de obras públicas, sobre las obras del puente de Castilla y del pontón sobre el cauce molinar, se acordó manifestar á la jefatura de obras públicas, que cuando se trató del ensanche del puente de Castilla ya se tuvo en cuenta la construcción del pontón, quedando señalado por cada metro de ensanche la cantidad de 8.488 pesetas, estando comprendidos los gastos de las referidas obras.

Se aprobaron las cuentas presentadas por los señores Sucesor de Arnaiz, don Rufino S. Gonzalo y Compañía de Aguas.

El Presidente de la Junta electoral del censo remite una comunicación á la Alcaldía para que designe personal, con objeto de poder atender á la confección del indicado censo; la Alcaldía ha nombrado dos temporeros para cumplimentar dicho servicio, cuyos nombramientos han recaído en don Severiano Saez y don José Arroyo. Se remite una R. O. del ministro de la Gobernación, desestimando el recurso de alzada interpuesto por el primer teniente de alcalde, sobre correctivos impuestos, por haber acudido en alzada fuera del plazo que marca la ley; el Ayuntamiento quedó enterado.

El señor presidente de la comisión provincial dirige una comunicación en la que se indica que aquella corporación acordó en 16 de Agosto de 1905, consignar 5.000 pesetas para erigir un monumento al Cid, cuya cantidad fué aceptada por la Corporación municipal, manifiesta que en el presupuesto venidero acordará también alguna partida, participando haber nombrado una comisión compuesta de los diputados señores Gomez, Lhez-Montero y Cecilia para que se unan á la Junta magna.

Pasó á la Alcaldía una instancia de don Lorenzo Arroyo, habitante en la calle de las Calzas n.º 16, solicitando permiso para establecer un puesto con destino á la venta de carnes, hallándose conforme con el cuerpo de matarifes y cesando en su industria de tripicallero.

Moción del señor Amézaga

Para que se gire una visita por el señor arquitecto al encachado del puente de Santamaría.

Y se levantó la sesión á las dieciocho y veinte.

Doctor C. Urraca
OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO PRAL. IS
Brevis et Breve

Ha fallecido el subintendente don Sebastián de la Iglesia á cuya familia enviamos el pésame.

—Leemos con mucho gusto en *El Castellano*. «Se halla mejorado de la larga y penosa enfermedad que venía sufriendo el distinguido actuario de este juzgado y amigo nuestro don Cayetano Saiz. Mucho nos alegramos que siga la mejoría hasta que se encuentre totalmente restablecido».

—Han contraído matrimonio en la iglesia de San Lesmas la señorita Evelia Santos, hija del conocido notario de esta ciudad don Teodoro, con el joven abogado don Jaime Redondo, á los que deseamos felicísimo enlace.

—Ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta provincia don Alberto Arce, habiendo tomado posesión de su cargo y en el que le deseamos acierto.

—Para el día primero de Octubre próximo á las doce de la mañana, ha sido convocada la Diputación Provincial, con el fin de que se celebre la segunda reunión ordinaria del corriente año, según previene el artículo 55 de la ley Provincial.

—*Centro Burgales de Madrid*.—La Junta directiva de este Centro ha aprobado el plan de estudios para el próximo curso, que dará principio el día 1 de Octubre. Las horas de clase y demás detalles están expuestos en el local del Centro, Carretas 6.

—Una de las poblaciones que más se han distinguido este año por sus fiestas, ha sido Aranda de Duero, por lo que atestiguan los muchos forasteros que á ellas han acudido.

Fama tuvieron en sus tiempos las corridas de toros arandinas, y en su plaza se vieron toreros tan renombrados como el *Tito*, *Frasuelo* y algunos otros, y parece que ahora se trata de reverdecir sus triunfos, ya que este año ha aumentado el número de sus diversiones y festejos, por ponéndose para el que viene, visto el éxito del actual, reforzados para que el público continúe visitando con agrado la importante capital de la Ribera.

—*Los tres hombres rojos*. 5.ª parte de *El Castillo maldito* por P. Fébal. Un tomo con láminas y crono de Picolo. Empieza á desvanecerse el misterio que rodea al celebre barón de Rodach, y á comprenderse los medios de que se vale para realizar incomprensibles empresas, ayudado por el concurso de sus hermanas Goez y Albert. presta singular melancolía el cuadro ingubre de las maldades que está encargado de vengar, la pasión irresistible que arraiga en el corazón de Otto por la bella y candorosa Lia, hija de uno de los asesinos señalados por la fatalidad á los furiosos de su

justicia. *Los tres hombres rojos*, publicado por la excelente y amenísima *Biblioteca Calleja*, se encuentra de venta en todas librerías á 80 céntimos en pasta con artística cubierta, y en casa del editor, *Saturnino Calleja*, calle de Valencia, 28, Madrid.

—Importante sociedad *La Colonia*. Véase 4.ª plana.

—Reunida la Colonia Aragonesa de esta capital, para tratar de las funciones que ha de celebrar este año en honor á su Excelencia Patrona la Virgen del Pilar, acordó participarlo en la prensa á todos los aragoneses que por olvido involuntario ó ignorar su residencia, no se les haya pasado invitación, á fin de que puedan tomar parte en fiesta tan simpática para todos, á cuyo efecto pueden pasar á inscribir su nombre al comercio de tejidos de don Antonio Larrosa, Plaza Mayor, número 26.

—Por la Dirección de Agricultura se ha dirigido una circular á los jefaturas de Fomento para que interesen de todos los organismos agrarios de las respectivas provincias, eviten la caza de los pájaros y aconseje su respeto como el medio más sencillo y eficaz de destruir las plagas del campo y aumentar las cosechas. A las autoridades les recomienda que acaben de una vez con el vergonzoso comercio de pájaros muertos y apliquen la ley sin contemplaciones.

—Ha sido nombrado profesor de Dibujo lineal del Circulo Católico de Obreros don Manuel Palacios Berrocal, delineante de las oficinas de Obras públicas de esta provincia.

—Ha ocurrido un incendio en el monte de Villafrauca Montes de Oca, habiendo recorrido el fugo una extensión de más de 1500 metros.

—A pesar de que el tiempo ha variado algún tanto, los mozos de San Cosme se divierten y las funciones chararileras tienen aun sus atractivos.

—Nos han visitado estos días: la princesa Murat, los señores de Figueredo, D. José de la Serna, el duque de Aliaga, *Montecristo*, el barón de Soullie, Mr. Charles Page y familia y otras varias y muy distinguidas personas.

—Ha fallecido en el Hospital Militar el capitán D. Adolfo Magalde Carreras.

D. E. P.
—En la Diputación se ha verificado la subasta del racionado á los aislados del Hospicio y presos de la cárcel correccional de Audiencia, siendo adjudicada provisionalmente á nuestro amigo D. Juan de la Fuente Sánchez.

—En la exposición de Salamanca ha obtenido medalla de plata por muestras de liores, el conocido industrial burgales don Mariano del Barrio, al que felicitamos.

—El día 26 de Octubre, á las once de la mañana, tendrá lugar en la dirección general de Obras Públicas, la subasta para la reconstrucción del puente de Quintanilla Escalada, en la carretera de Burgos á Peñacastillo, cuyo presupuesto asciende á 55.157 pesetas con 4 céntimos. Se admitirán proposiciones hasta el día 21 de dicho mes. En el gobierno civil de esta provincia se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

—El *Boletín Oficial* de la provincia del 25 del corriente, publica una circular de la Administración de Hacienda, dando instrucciones para formación de padrones y listas cobratorias, y señala la riqueza, cupo para el Tesoro y recargos, que corresponde satisfacer por contribución sobre los edificios y solares, á los Ayuntamientos que tienen aprobados el Registro fiscal para el año 1906.

—Atropellado por un carro ha muerto el maestro de Arlanzón (antes de Nofuentes) don Dámaso Ahedillo Alarcía D. E. P.

—Leemos en un colega que deponiendo su actitud han degollado reses los tablajeros, siendo el sábado vendidas las carnes procedentes de las mismas en los lugares de costumbre y precios fijados en un anuncio que para conocimiento del público inserta la prensa local.

La información, de cumplirse lo previamente estipulado para terminación de la huelga, comenzará á abrirse con la urgencia que el caso requiere, por nuestro Ayuntamiento. A ella debe acudir cuantos puedan arrojar luz en esta cuestión, velando por los intereses de la ciudad que son los del público en general.

—«Administración de fincas en Cuba.» Véase el anuncio 4.ª plana.

—Se ha verificado en la parroquia de San Antonio, del barrio de Huelgas, la boda de la señorita Luz Enriquez Herranz con el capitán de artillería don Guillermo Martínez Olalla. La enhorabuena.

—Ha sido herido en Gumiel de Izán, calle de Los Aldabones, el joven Tomás Blasco, por Gregorio Molero Calvo, el cual le causó una herida de arma de fuego en el brazo derecho calificada por los facultativos de pronóstico reservado. El autor fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

—Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del distrito de Valle de Valdebezana dotada con 799.80 pesetas anuales.

—Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular del distrito municipal de la Junta de Oteo, con la dotación anual de 1.000 pesetas.

—Ha sido contratada por el Ayunta-

miento de Briviesca la construcción de un pozo artesiano, con objeto de abastecer de aguas á la referida ciudad.

—May en breve aparecerá en esta capital un nuevo periódico semanal, con el título de *Bombo y Palo*. Sea muy bien venido.

—Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión de los ejercicios de tiro en el campo de Gamonal, se reanudaron éstos el día de ayer.

—Se ha firmado un compromiso entre el Ayuntamiento de Gamonal y don Valeriano Bandera, encargado de las obras del Seminario de San José, para la pronta apertura de un pozo artesiano en aquella localidad.

—Aunque poco ha llovido algo, mejorando el campo y la salud pública.

—*Baños de Valdeleja*, recomendados. Véase 4.ª plana.

—El señor alcalde ha impuesto la multa de 20 pesetas á un aldeano, vecino de La Nuez de Abajo, por traer al mercado trigo envuelto con tierra. ¡Estos pardillos!

—Se ha celebrado en Madrid la boda de la señorita doña Elisa Silbén con el abogado burgales don Damián Sedano, apadrinados por doña Carmen Solís y don Félix Sedano, siendo testigos los señores Andibert, general Rodríguez y don Julio Marzo, asistiendo también los señores duque de Sexto, condes de Utiagares, González Roothwos y Gómez de la Serna. Felicidades.

—En el último puesto número á la venta *El Arte del Teatro* se publican extensas informaciones con numerosas fotografías de las obras *La conquista del marido* y *Los veteranos*, primeros estrenos de la temporada en Madrid; La nueva tiple de la Zarzuela, Dolores Maldonado; *La vida de los autores*; Episodios del Teatro: *La Camargo*; Figuras del Teatro: Ricardo Güell, nuevo primer actor de la Zarzuela; una página de música de *La conquista del marido* y retratos en colores de Dolores Maldonado y Manuel Labra y caricatura de este autor. También se publica relación completa de las obras presentadas al concurso de libretos de zarzuela organizado por el periódico. El número es muy variado é interesante y su estampación en negro y colores tan primorosa como de costumbre.

—En la próxima quinta el contingente de esta capital es de 80 mozos.

—En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se han recibido las licencias absolutas correspondientes á los individuos del reemplazo de 1895 y se hallan á disposición de los interesados.

—Al tener noticia de que dentro de poco los automóviles para viajeros han de recorrer parte de nuestra provincia, parece que los que habitan el norte de la misma se animarán á ayudar á la empresa y pedirán también que ese beneficio les alcance á ellos.

«Mi único hijo Lucrecia, de 2 años, se desorejaba rápidamente. El médico ordenó la

Emulsión
SCOTT

la cual cambió completamente su estado. Ahora, á pesar de estarle saltando las muelas, está hermosísima y con muchas ganas de jugar.»

(Firmado) Marcos de la Pena.
Quintanillabon (Burgos) Septiembre 20 1906.



¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

Los médicos ordenan la EMULSIÓN SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos más puros y energéticos del mundo.

—Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugaría con su salud.

NINGUNA OTRA EMULSIÓN

en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la EMULSIÓN SCOTT, porque solamente la EMULSIÓN SCOTT se prepara con las materias puras y más energéticas, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe y vea como á su hijo gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra gratis á D. CARLOS MARCO, Calle de Valencia 333, Barcelona, enviando 75 cts. en sellos para el transporte. En todas las Droguerías y Farmacias.

—Las noticias que se reciben de varios puntos de esta provincia respecto del viñedo, es que la filoxera hace cada vez más estragos, y que de seguir así, y no se reponen, las viñas concluirán.

—Damos el pésame á la distinguida familia del señor Marqués de Cayo del Rey que ha fallecido en Biarritz á consecuencia de una caída.

—Habiéndose ya iniciado, en general, el periodo de las lluvias tan probable siempre en el otoño y principio del invierno, debe procederse á la reposición de los caminos vecinales y rurales, puentes y vados, siendo ahora fácil y menos costoso reponer cualquier deterioro que hubiere ocasionado el acarreo de las mieses.

Dolores de estómago... eso no es nada. Las píldoras Pink los curan á la perfección.

Si padecéis dolores de estómago merecedos sois de que os tenga lástima, pues no sólo experimentaréis crueles sufrimientos sino que os encontraréis en la imposibilidad de alimentaros convenientemente y de reparar vuestras energías gastadas. Sois débiles por fuerza. Sin embargo, no perdáis la esperanza con unas cuantas cajas de Píldoras Pink haréis entrar en razón á vuestro estómago. Ved lo que acaban de conseguir en don Manuel Pancorbo, que habita en Madrid, calle de Eguilaz, n.º 8, y cuyo retrato reproducimos. El señor Pancorbo nos escribe:



Sr. D. Manuel Pancorbo

«Hace cuatro años que padecía del estómago: mis digestiones eran sumamente difíciles y si, por desgracia, me disarria y comía un poco más de lo debido me atacaban unos dolores de estómago insuportables. Mucho medicamentos habia tomado, pero sin resultado apreciable. Las curaciones obtenidas por las Píldoras Pink en casos semejantes al mío según habia leído en los periódicos, me indujeron á que también las tomara. Puesto que habia curado á otras personas pensaba que lo mismo sucedería conmigo. Y efectivamente así fué: al momento hallé facilidad en la digestión y al cabo de un tratamiento corto me encuentro curado, ya no tengo dolores de estómago y puedo comer de todo sin que me haga daño.»

Por consiguiente, si padecéis del estómago, es inútil que os inquietéis: no tenéis que hacer más que comprar unas cuantas cajas de Píldoras Pink. El tratamiento será más ó menos largo, según los casos y los temperamentos, pero siempre conducirá al mismo término: la curación.

Las Píldoras Pink son igualmente sobe-ranas contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, jaqueca, neuralgias, esciatida, reumatismo, debilidad, irregularidades. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijas:

- Para las Enfermedades del Estómago: **VICHY-HOPITAL**
- Para Enfermedades del Hígado: **VICHY-GRANDE GRILLE**
- Para las Enfermedades de los Riñones: **VICHY-CELESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Vale núm. 5518
Cada una dentro 10 días

¿QUIERE V. UNA PRECUNIDAD?
y por ella un frasco del selecto estimulante y potente analéptico licor de postres FERTILIZADOR (único en su clase). Deleite imponderable para cuantas personas se mueven y andan perezosamente, para las que tienen horror á las distancias, y de modo singular para los hombres impotentes, mujeres estériles y para los individuos extenuados por excesos de estudio y trabajos mentales ó por abusos de placeres, cuyas fuerzas abandonan el aparato genésico y eje cerebro-espal.

La recibirá V. gratis á domicilio y libre de todo gasto dirigiéndose, personalmente ó por escrito, al Sr. Administrador del Despacho central. Providencia, 61, Barcelona.
El FERTILIZADOR logra maravillas y se halla en farmacias, colmados y droguerías. En Madrid: P. Moreno, calle Mayor, 35; Gayoso, Arenal, 2; Torres Arnao, Atocha, 30; etc. EN BARCELONA: Sucesores de Massana, Fernando VII 14; Vicente Ferrer y C.ª; J. Uriach y C.ª; etc. EN BURGOS: Fabian Barriocanal, Lain-Calvo, 1.

¡LABRADORES!

Máquinas segadora, agavilladoras y atadoras, marca WASSEY HARRIS DEL TORONTO (Canadá).

La mas acreditada sin rival en su facil manejo, fuerte y barata, la que con menos fuerza de ganado puede segar. Modelo especial para España y exclusiva de la casa AJURIA y HERMANOS, Araya (Alava); que tiene grandes talleres de maquinaria agricola de todas clases.

Sembrad ras, desterronadoras, gradas, cultivadoras, recogedoras de henotriladoras, trillos rotativos y rápidos, aventadoras, arados de todas clases y eu especialidad en arados «brabants».

Depósito, catálogos y precios: Veg 3, 14, Maquinaria agricola.

NOVEDAD INGLESA

¡LA ZURCIDORA MECANICA!

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente

Se remite libre de gastos previo envio de DIEZ PESETAS.

Deposit Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 79.—BARCELONA.



Ferro-Quina-Bisleri
Recomendado de primer orden. Recomendado por toda la clase MEDICA. Dipósito: Dca. Jofre S. Aguirre, 1, Barcelona.

CREMA CRESPO

DE ACEITE DE RECINO

Preguntad á los médicos que purgante reune más beneficiosas propiedades y única-mente responderán el «aceite recino» y se tomará sin repugnancia, no usariamos otro salvo raros casos.

En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su esquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usada la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agente para España: Perez, Martín y Compañía, Madrid.

BALNEARIO DE CUCHO

Cuyas aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y las mejoras para las de la piel, garganta y matriz. Se vende.

Dirigirse á J. Quintana-Baños de Cucho. Están abiertos hasta el 25 de Septiembre.—Hora y media de coche desde Miranda de Ebro.

JÓVENES SIN CARRERA

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Périto Práctico Electricista, Capatiz de Montes, etc. sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficinas de Hacienda, etc. Dirigirse con sello á Dr. de la Escuela Práctica, Mayor 55, Zaragoza.

Imp. Sucesor de Arnaiz, Lain-Calvo, 24.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. E. Diríjase en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

INSCRIPTO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO
LIQUIDO — en PÓLVOS — en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atropello me indigna y estoy siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda capsula sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, a quien copia mi nombre ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

SE VENDE
papel para envolver Bonifaz 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal Sosa y Guayacol

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

PROVINCIA DE BURGOS

Aguas bicarbonatadas sódico azoadas-termales

Análisis de D. Laureano Calderón

COMPOSICIÓN DEL AGUA

UN LITRO CONTIENE	CC.
Acido carbónico	77.111
Oxígeno	1.995
Azoe	10.000
Bicarbonato cálcico	12.649
id. magnésico	5.881
id. ferroso	1.209
id. sódico	10.182
id. potásico	545
Sulfato cálcico	1.04
Cloruro sódico	1.888
Silíce	1.900

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; en los catarros e infarto de los órganos genito-urinares, asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleuronemias palpitations nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el infatismo y en el reumatismo etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras disponiendo también de fonda, capilla pública, hospedería y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que desde Burgos sale todos los días a las siete de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin, sale a la estación de Cabañas de Virius a las seis y media; éste llega a Valdelateja a las nueve, y aquí a la una de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas, en combinación con los trenes de la Robla y Valmaseda.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse a su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virius.

Alberto Laurin

Primera casa fundada en España para la importación directa de Piedras francesas de La Ferte, Dordona y Gironda para toda clase de moliitura, garantizadas con certificados de origen. Especialidad en maquinaria para Molinos harineros, Aparatos para la elevación de aguas y Norias perfeccionadas.

Se solicita correspondencia con las personas que necesiten instalar cualquiera clase de maquinaria

Dirección Postal y Telégrafica: A LAURIN, en León.

Escultura Religiosa Artística
TALLA, PINTURA Y DORADOS.
GRANDES TALLERES DE JOSE TENA
Premiado por la Real Academia de Bellas Artes y con gran medalla de oro en la Exposición del Progreso, 1905
BARRA A PUENTE DEL MAR, 1, BAJO.—VALENCIA.

En estos renombraos talleres se construyen y tallan en madera toda clase de imágenes con ricos decorados, desde 50 pesetas. Las mismas, para vestir, desde 15 pesetas. En la sección de talla se construyen y decoran en gran escala. **Altar-retablos para oratorios e iglesias, desde 150 pesetas.** **Andas, custodias, tronos, desde 75 pesetas.** **Templos, Sagrarios, Tabernáculos, Sepulcros, Descelros, etcétera.** Esta casa facilita dibujos, fotografías, catálogos y notas de precios a los señores que deseen hacer algún encargo.

Es una de las más económicas de España. No dejar de consultar esta casa. Dirección: ESCULTOR, BAJADA PUENTE DEL MAR, Valencia

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago, intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIX ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
MARCA "STOMALIX,"
SERRANO, 30, FARMACIA MADRID
y principales del mundo

VALLS HERMANOS

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN (fundados en 1854)
11, calle de Campo Sagrado, antes 19, (ensanche, Ronda de San Pablo) BARCELONA
Director gerente: DON AGUSTIN VALLS BERGES, Ingeniero

Premiados con 27 medallas de oro y plata, tres Grandes Diplomas de honor y dos de Progreso por sus Especialidades

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos, para Fábricas y Molinos de Aceite, para pequeñas y grandes cosechas, prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó pañaca, movidas á brazo, por caballería y motor. Fábricas de Fideos y Pastas para Sopa, movidas por caballería y por motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo por caballería y motor. Fábricas de Harinas, y sus aparatos de molinería. Prensas para Vinos, bombas para trasegar, etc., etc. Prensas para Losetas, y mosaicos, de palanca é hidráulicas, moldes para las mismas. Máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, aorias, bombas, transmisiones, riuillocinas, etc. Especialidad en Prensas hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias.—Presupuestos.—Peritaciones. Estudios, Planos.

Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado.—BARCELONA
TELEFONO NUM. 595

PASTILLAS MORELLO

Ubran por inhalación.

"LA COLONIA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Capital social: 5.000.000 de marcos
Fondo de reserva en fin de 1906, más de 16.980.000 de marcos
Indemnizaciones pagadas en fin de 1904: más de 24.480.000 de marcos

Ofrece, además del Seguro individual contra toda clase de accidentes corporales, en las condiciones más sencillas y liberales, é cambio del pago de una sola y única prima, abonada de una vez ó en cuatro plazos trimestrales.

Un seguro vitalicio contra accidentes ferroviarios y de buques de vapor á todos, sin distinción de edad, sexo ó salud, validero en el mundo entero, y para toda clase de ferrocarriles, tranvías, así como también para todos los rios y aguas continentales de Europa.

IMPORTE DE LAS PRIMAS

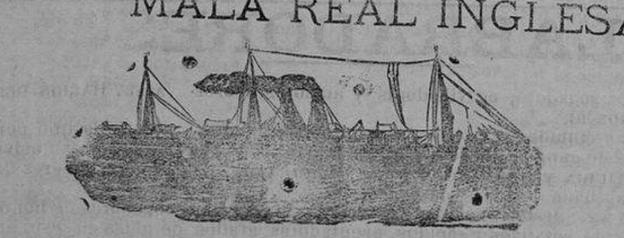
SI SE DESHA		HAY QUE PAGAR	
En caso de fallecimiento una suma de	En caso de absoluta invalidez una renta vitalicia de	Una indemnización diaria de	Si se paga de UNA SOLA VEZ
12.000 Pesetas.	1.200 Pesetas.	4,00 Pesetas.	42 00 Pesetas.
25 000 »	2 500 »	8,17 »	84 00 »
50 000 »	5 000 »	16,21 »	168 00 »
100 000 »	10 000 »	33,17 »	336 00 »
			Si se paga en cuatro cuotas trimestrales
			10,92 Pesetas.
			21,84 »
			43,68 »
			87,36 »

Además organiza esta Sociedad por medio de su POLIZA UNIVERSAL, Seguros contra accidentes de viaje y de permanencia en todos los países del globo.

Para detalles dirigirse á la Delegación en esta provincia, Bonifaz, 15, bajo; ó á la Dirección en España: H. GEBHARD, Plaza de la Independencia, 8, bajo.—MADRID.

BANCO DE LA SOCIEDAD: CREDIT LYONNAIS
Agentes activos y bien relacionados se desean en todas las provincias

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)
CLIDE saldrá el 30 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
NILE saldrá el 14 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 36.500 reis.

SALIDAS DE LISBOA
CLYDE saldrá el 1.º de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
ARAGON saldrá el 7 de Octubre para Madeira, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo, y Buenos Aires.
NILE saldrá el 15 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 33.500 reis.

Para más informes dirigirse á los agentes generales en el Norte de Portugal TAIT & RUMSEY calle del Infante D. Enrique, 19 y 21 Oporto.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina cati-saya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Brunés
MADRID
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS
AGUA REAL
Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS
Se vende en Burgos: Farmacia Dr. Llera, Plaza Mayor, 33; idem id. Barrio anal, Lain-Calvo 1; Droguería Mira, Espolón 30; Perfumería Diaz, Plaza Mayor 52; id. Martínez, id., id., 46; id., Torres, id., di., 40.

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mediante articulo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordán, Plaza San Miguel, 1. (B) Barcelona.

ABONOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS.-Princesa 21.-Barcelona.

Superfosfatos, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España. Pídanse precios y noticias mercantiles á la

SOCIEDAD ANONIMA CROS
BARCELONA
ó á
Logroño, Salmerón, 15.

SERVICIOS GRATUITOS.
Análisis de tierras. (1) Con
(1) Remitanse por correo 300. ramos

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensari Antituberculoso de Barcelona, Coruña Lisboa, etc. etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las de Barriocanal y J. Mira.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 pesetas.
Histógeno graduado 5'50

Administración de fincas urbanas y rústicas
en
LA HABANA É ISLA DE CUBA

El jefe de un establecimiento antiguo, muy acreditado, de responsabilidad y garantía; administrará las fincas que se le encomienden en la Habana, principalmente, y en toda la Isla de Cuba.

Informes: HABANA. Los Aliados, Habana, 79.
BURGOS. «El Papa-Moscas», Bonifaz, 15

Grandes talleres de escultura religiosa
de
FRANCISCO DE P. GOMARA
ESCULTOR

Especialidad en imágenes y crucifijos en madera y cartón-madera
PRECIOS ECONOMICOS
Condiciones especiales á los señores comerciantes
Solicítense fotografías de las Imágenes que se deseen
Carmen, 50.—BARCELONA.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

Delegación en España — Jovellanos 5
Información gratuita sobre la aplicación de los nitratos como abono.

P. GRACIA E HIJO

Constructores de ARADOS DOBLE
VERTEDERA GIRATORIA
Con patente de invención por 20 años
MONREAL DEL CAMPO (Teruel).

CLINICA ORTOPÉDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

Esta acreditada casa ORTOPÉDICA construye toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en las articulaciones, brazos y piernas artificiales con pie de goma, aparatos para Hernias (Quebraduras) fajas todo elásticas para descensos del vientre en señoras y caballeros etc. etc.

A la CLINICA ORTOPÉDICA PRIM se halla unido el Establecimiento Balneario de Alsasua, de riquísimas y abundantes aguas Cloruro-sódico-sulfurosas bicarbonatadas, las cuales se hallan indicadas produciendo resultados admirables en la curación de las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, órganos urinarios, diabetes, sacarina- goma, escrófulas, reumatismo, matriz, órganos respiratorios, enfermedades de la piel y dispepsias.

Pídanse detalles á D. PE. RO PRIM, en Alsasua (Navarra).

REPERONA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio. Granada, 5 Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbatan.